

PANAMÁ SE UNE CONTRA LA PIRATERÍA EN EL GOLFO DE GUINEA

Panamá firmó la Declaración del Golfo de Guinea, un documento en el que se pide que se adopten más medidas, mediante una amplia gama de esfuerzos colectivos, para poner fin urgentemente a la piratería en el golfo de Guinea y así brindarle seguridad a nuestra gente de mar.

La Declaración fue redactada en respuesta a las crecientes preocupaciones por los ataques en la región y ha sido firmada por organizaciones de la industria marítima, incluidas las administraciones de los estados pabellón, los propietarios de buques, los fletadores y las asociaciones de transporte marítimo.

Panamá como Estado Pabellón y como país comprometido con el bienestar de la gente mar a bordo de sus buques firmó el compromiso y se une a la coalición para detener la amenaza que representa la piratería a la industria marítima, a través de gestiones concretas como:

- Apoyar de manera tangible la aplicación de la ley contra piratería.
- Facilitar la implementación de medidas efectivas a bordo, dentro de la región.
- Mejorar las capacidades en cuanto al uso de tecnología e intercambio de información relevante entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley antipiratería.
- Trabajar para mejorar la transparencia entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

El tema de la piratería en el Golfo de Guinea ha sido un problema significativo durante la última década, por lo tanto, los signatarios de esta declaración creen que el número de ataques de piratas y los intentos de secuestro a la gente de mar se pueden reducir en al menos un 80% para finales de 2023, es por esto que el Registro panameño se mantiene presto a apoyar acuerdos y acciones que garanticen la protección de su flota.